



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-016G00999-E7-2019**

**CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).**

En la Ciudad de México, siendo las **18:00 horas del día 27 de marzo de 2019**, en el inmueble, ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines # 4209 (Periférico Sur), Piso 5, Ala "A", colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "**La Ley**", así como lo previsto en el Apartado III, "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO", inciso b), denominado "Fecha y hora de los distintos actos del procedimiento de contratación", punto 5, denominado "Notificación de Fallo", establecido en la Convocatoria.

El Acto fue presidido por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones, servidor público designada por la convocante, de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo (Dictamen Legal - Administrativo, Técnico y Económico), emitido por la Convocante y el área requirente y/o técnica, el cual forma parte integrante de esta Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de "**La Ley**", se emite el siguiente:

**FALLO**

**I.-PROPOSICIONES RECIBIDAS:**

No.	Licitantes
1	EL MUNDO ES TUYO S.A. DE C.V.
2	VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V.
3	WILKIPE, S.A. DE C.V.

**II.-EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:**

**II.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPUESTAS (LEGAL Y ADMINISTRATIVA).**

La evaluación fue realizada por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones, y la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones, servidores públicos de la ASEA, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de "**La Ley**" y al apartado V, denominado "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 2, denominado "Criterios de evaluación y adjudicación", de la Convocatoria de la Licitación, de la cual se desprende lo siguiente:



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-016G00999-E7-2019</b>
<b>CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).</b>

**II.1.1 PROPOSICIONES DESECHADAS.**

No.	Licitantes
1	WILKIPE, S.A. DE C.V.

**II.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE.**

No.	Licitantes
1	EL MUNDO ES TUYO S.A. DE C.V.
2	VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V.

**II.2 EVALUACIÓN TÉCNICA.**

La evaluación fue realizada por el Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento, servidor público de la ASEA, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y a lo establecido en el Apartado V, denominado "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 2. denominado "Criterios de evaluación y adjudicación", de la Convocatoria de la Licitación, de la cual se desprende lo siguiente:

**II.2.1 PROPUESTAS DESECHADAS.**

No.	Licitantes
1	VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V.
2	WILKIPE, S.A. DE C.V.

**II.2.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN TÉCNICAMENTE.**

No.	Licitantes
1	EL MUNDO ES TUYO S.A. DE C.V.

**II.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

Se procedió a evaluar la propuesta económica, evaluación que fue elaborada por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones, y la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones, servidores públicos de la ASEA, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y el numeral 2, del Apartado V. de la Convocatoria de la Licitación, de la cual se desprende lo siguiente

**II.3.1 PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE NO FUERON EVALUADAS POR HABER SIDO DESECHADAS TÉCNICAMENTE.**

No.	Licitantes
1	VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V.

ce

X

X

2

[Handwritten signature]



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016G00999-E7-2019</b>
<b>CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).</b>

No.	Licitantes
2	WILKIPE, S.A. DE C.V.

**II.3.2 PROPUESTAS ECONÓMICAS CONSIDERADAS PARA SU EVALUACIÓN.**

No.	Licitantes
1	EL MUNDO ES TUYO S.A. DE C.V.

**II.3.3 PROPUESTAS DESECHADAS.**

NINGUNA

**II.3.4 PROPUESTAS QUE CUMPLEN ECONÓMICAMENTE.**

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE TOTAL DE CARGOS	DESCUENTO (%)	BONIFICACIÓN (%)
1	EL MUNDO ES TUYO S.A. DE C.V.	<b>\$162.40</b>	<b>10%</b>	---

**III.-DECLARACIÓN PROPOSICIONES SOLVENTES.**

Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis de "**La Ley**" y 51 de su Reglamento, así como del Apartado V, denominado "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", punto 2, denominado "Criterios de evaluación y adjudicación", inciso S) denominado "La adjudicación se hará a un solo licitante, a quien haya presentado la proposición solvente, porque cumple con los requisitos legales y/o administrativos, técnicos y económicos establecidos en la presente convocatoria, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones", de la Convocatoria de la Licitación, se determinó solvente la proposición presentada por el siguiente licitante:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE TOTAL DE CARGOS	DESCUENTO (%)	BONIFICACIÓN (%)
1	EL MUNDO ES TUYO S.A. DE C.V.	<b>\$162.40</b>	<b>10%</b>	---

**IV.- NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO**

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación y de acuerdo con el artículo 36 Bis fracción II de "**La Ley**", por haber cumplido con los requerimientos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y al ofertar el precio más bajo, se adjudica el contrato de conformidad con los montos mínimos y máximos como a continuación se indica:



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016G00999-E7-2019</b>
<b>CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).</b>

LICITANTE	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO Impuestos incluidos (I)
<b>EL MUNDO ES TUYO S.A. DE C.V.</b>	CARGO POR EXPEDICIÓN DE BOLETO NACIONAL	<b>\$81.20</b>
	CARGO POR EXPEDICIÓN DE BOLETO INTERNACIONAL	<b>\$81.20</b>
	CARGO POR CAMBIO EN BOLETOS NACIONALES	\$0.00
	CARGO POR CAMBIO EN BOLETOS INTERNACIONALES	\$0.00
	CARGO POR CANCELACIÓN DE BOLETO NACIONAL	\$0.00
	CARGO POR CANCELACIÓN DE BOLETO INTERNACIONAL	\$0.00

DESCUENTOS Y/O BONIFICACIONES*	
Concepto	Porcentaje (s)
<b>DESCUENTOS</b>	<b>10%</b>
<b>BONIFICACIONES</b>	<b>0%</b>

*\*En su caso, COMO "LICITANTE" que otorgue la bonificación y/o descuento en su propuesta, éstos se calcularán con base al monto máximo estimado de contratación. En la ejecución de los servicios todas las bonificaciones y/o descuentos otorgados deberán aplicar indistintamente en cada uno de los boletos emitidos (nacionales e internacionales), sin excepción alguna y sin importar la aerolínea.*

El contrato será abierto, de acuerdo con los términos establecidos por los artículos 47 de "La Ley" y 85 de su Reglamento y de conformidad con los siguientes montos.

PARTIDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO POR EJERCER IMPUESTOS INCLUIDOS	
			MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios	Servicio integral de reservación y expedición de boletos de transportación aérea nacional e internacional para funcionarios de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).	<b>\$1,400,000.00</b>	<b>\$3,500,000.00</b>

De conformidad con los precios unitarios ofertados por el licitante, los cuales se describen en el dictamen económico mismo que se anexa a la presente Acta, serán ejercidos conforme a los montos mínimo y máximo y de acuerdo con los servicios debidamente prestados y recibidos de conformidad por el administrador del contrato

La vigencia del contrato será a partir del día **1 de abril** y hasta el **31 de diciembre de 2019**.

**V.-FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.**

El licitante adjudicado, deberá firmar el contrato el día **10 de abril de 2019** a las 14:00 horas, en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de "La ASEA", ubicadas en



**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
Y CONTRATACIONES**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-016G00999-E7-2019**

**CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).**

Boulevard Adolfo Ruiz Cortines # 4209 (Periférico Sur), Piso 5, Ala "A", colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, debiendo entregar previo a la firma del contrato los siguientes documentos solicitados en el Apartado III, inciso b), punto 6 de la Convocatoria de la Licitación:

- Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al representante legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos o convenios o bien para llevar a cabo todos los trámites derivados de procedimientos de contratación o adjudicación en el Gobierno Federal o su equivalente.
- Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal en original y copia.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de domicilio con una vigencia menos a tres meses de antigüedad.
- Para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberá presentar documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión positiva sobre el **cumplimiento de sus obligaciones fiscales**, en términos de lo dispuesto por la regla 2.1.31, de acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de diciembre de 2017. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- Para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en sentido favorable de que se encuentra al corriente en sus obligaciones en **MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL** y no se ubica en algunos de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera de las **REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- Para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00, sin incluir IVA, deberá presentar la opinión favorable de cumplimiento de sus obligaciones en **MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES** y entero de amortizaciones y no estar ubicados en alguno de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera del "ACUERDO RCA- 5789-01/17, en la sesión ordinaria número 790 del Consejo de Administración del INFONAVIT celebrada, el veinticinco de enero de dos mil diecisiete", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017, cuya opinión favorable no debe tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo.
- En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.

**NOTA: Todos los documentos solicitados deberán estar vigentes, no presentar tachaduras ni enmendaduras.**



**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES



**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
Y CONTRATACIONES**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-016G00999-E7-2019</b></p>
<p><b>CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).</b></p>

En el supuesto de que el proveedor no se presente a firmar el contrato por causas que le sean imputables, será sancionado en los términos del **artículo 59 de la LAASSP**.

- El licitante adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento **DIVISIBLE** dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, por un importe equivalente del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato adjudicado antes del I.V.A, con fundamento en el artículo 48 de la LAASSP.

**VI.-NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE ESTE FALLO Y NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIONES QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EMITIR EL FALLO.**

La evaluación de la documentación distinta a las propuestas (legal y administrativa), fue realizada por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones, y la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones, servidores públicos de la ASEA, la cual forma parte integral del presente instrumento (**03** fojas de la evaluación).

La razón técnica que sustenta esta determinación se encuentra descrita en la evaluación de la propuesta técnica, firmada por el Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento, servidor público de la ASEA, el cual forma parte integral del presente instrumento (**06** fojas de la evaluación).

La evaluación económica que sustenta esta determinación se encuentra descrita en el dictamen, firmado por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones, y la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones, servidores públicos de la ASEA, el cual forma parte integral del presente instrumento (**02** fojas de la evaluación).

Este fallo es emitido por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones de la ASEA, de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el presente instrumento.

Bajo estas consideraciones, se informa a los presentes, que, para efectos de la notificación, y en términos del artículo 37 Bis de **"La Ley"**, esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo las **19:00 horas** del día **27 de marzo de 2019**.

Esta Acta consta de **19 fojas útiles** (**07** fojas corresponden a este instrumento y **11** fojas correspondientes a los dictámenes de fallo de la Licitación y **01** fojas corresponden a la pantalla de



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-016G00999-E7-2019</b>
<b>CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).</b>

proveedores y contratistas sancionados), firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este Acto.

**POR LA ASEA (CONVOCANTE)**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Norma Moreno Alanis	Directora de Adquisiciones y Contrataciones	
Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez	Subdirector de Adquisiciones	

**POR LA "ASEA" (ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA)**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Cesar Romero Vega	Director de Servicios Generales y Mantenimiento	

**POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Carlos Eduardo Delgado Rivera.	Subdirector de Área en la Unidad de Asuntos Jurídicos	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Moisés Mauricio Morán Gómez.	Representante del Órgano Interno de Control	

----- FIN DEL ACTA -----

**DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPOSICIONES  
 (LEGAL Y ADMINISTRATIVA)**

**CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).**

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2019

Con relación al procedimiento de contratación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016G00999-E7-2019**, correspondiente a la Convocatoria para la **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**, por medio del presente se informa el resultado de la evaluación de la documentación distinta a la propuesta (legal y administrativa) presentada por los licitantes: **EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V., VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V. y WILKIPE, S.A. DE C.V.**, a efecto de que sean integradas al fallo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) de acuerdo a lo siguiente:

PUNTO DE LA CONVOCATORIA DONDE SE EXIGE EL REQUISITO: APARTADO "IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR"	LICITANTES								
	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.			VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V.			WILKIPE, S.A. DE C.V.		
	Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento y fundamento de desechamiento de la proposición	Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento y fundamento de desechamiento de la proposición	Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento y fundamento de desechamiento de la proposición
<b>DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (INDISPENSABLES CUYO INCUMPLIMIENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN)</b>									
IV.3	SI			SI			SI		
IV.4	SI			SI			SI		La documentación carece de folio.
IV.5	SI			SI			SI		La documentación carece de folio.
IV.6	SI			SI			SI		La documentación carece de folio.
IV.7	SI			SI			SI		La documentación carece de folio.
IV.8	SI			SI			SI		La documentación carece de folio.
IV.9	SI			SI			SI		La documentación carece de folio.
IV.10	SI			NO			NO		

**DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPOSICIONES  
(LEGAL Y ADMINISTRATIVA)**

**CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).**

PUNTO DE LA CONVOCATORIA DONDE SE EXIGE EL REQUISITO: APARTADO "IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR"	LICITANTES								
	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.			VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V.			WILKIPE, S.A. DE C.V.		
	Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento y fundamento de desechamiento de la proposición	Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento y fundamento de desechamiento de la proposición	Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento y fundamento de desechamiento de la proposición
<b>DOCUMENTACIÓN OPTATIVA (CUYO INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN)</b>									
IV.10	Manifestación MIPYME (ANEXO 9 "Manifestación MIPYME").	SI			SI			NO	De acuerdo a lo establecido en el apartado <b>DOCUMENTACIÓN OPTATIVA</b> de la Convocatoria, la no presentación del mismo, no afecta la solvencia de la proposición, por lo que no será motivo de descalificación.
IV.11	Entrega de la Proposición. (ANEXO 11 "Escrito de Entrega de la Proposición")	SI			SI		SI		La documentación carece de folio.
IV.12	Manifestación de discapacidad	SI		El licitante presentó escrito mediante el cual manifiesta que este requisito optativo <b>no le aplica.</b>	NO		De acuerdo a lo establecido en el apartado <b>DOCUMENTACIÓN OPTATIVA</b> de la Convocatoria, la no presentación del mismo no afecta la solvencia de la proposición, por lo que no será motivo de descalificación.	NO	De acuerdo a lo establecido en el apartado <b>DOCUMENTACIÓN OPTATIVA</b> de la Convocatoria, la no presentación del mismo, no afecta la solvencia de la proposición, por lo que no será motivo de descalificación.
IV.13	Manifestación de Información Reservada y/o Confidencial" (ANEXO 16 "Manifestación de Información Reservada y/o Confidencial").	SI			SI			NO	De acuerdo a lo establecido en el apartado <b>DOCUMENTACIÓN OPTATIVA</b> de la Convocatoria, la no presentación del mismo, no afecta la solvencia de la proposición, por lo

**DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPOSICIONES  
(LEGAL Y ADMINISTRATIVA)**

**CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).**

PUNTO DE LA CONVOCATORIA DONDE SE EXIGE EL REQUISITO: APARTADO "IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR"	LICITANTES								
	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.			VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V.			WILKIPE, S.A. DE C.V.		
	Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento y fundamento de desechamiento de la proposición	Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento y fundamento de desechamiento de la proposición	Cumple	No Cumple	Motivos de incumplimiento y fundamento de desechamiento de la proposición
									que no será motivo de descalificación.

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:**

**I.-Proposiciones que NO cumplen con los requisitos legales y administrativos.**

**1. WILKIPE, S.A. DE C.V.**

SE DESECHA LA PROPOSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO V, denominado "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1, denominado "Causas de desechamiento de proposiciones", inciso L) de la Convocatoria, el cual establece lo siguiente:

" ...

L) Si cada uno de los documentos que integren la proposición, no están foliados en todas y cada una de las hojas que los integren y no se actualiza alguno de los supuestos establecidos en el tercer párrafo del artículo 50 del RLAASSP.

" ...

**II.-Proposiciones que SI cumplen con los requisitos legales y administrativos.**

- 1. VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V.**
- 2. EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.**

Elaboró

LIC. FRANCISCO AMARAL ROJAS JIMÉNEZ  
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

Revisó

LIC. NORMA MORENO ALANIS  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

No. LA-016G00999-E7-2019

**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)”.**

**DICTAMEN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN  
A LA DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**

En relación al procedimiento de contratación de Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016G00999-E7-2019, referente a la “CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA), se informa el resultado de la evaluación de la documentación de las propuestas técnicas realizadas por los licitantes: “EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.”, “VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V.” y “WILKIPE, S.A. DE C.V.” a efecto de que sean integradas al fallo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), así como en el apartado V. denominado “CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, numeral 2. Denominado “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

Derivado del análisis del Anexo 1 “Anexo Técnico” y “Requisitos de Participación”, se obtuvo el siguiente resultado:

EVALUACIÓN TÉCNICA	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.		VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V.		WILKIPE, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>Documento Requerido</b>	<b>Presenta Documento</b>					
<b>REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN (ANEXO 1 “ANEXO TÉCNICO”)</b>						
Propuesta Técnica. (ANEXO 1 “Anexo Técnico”)	X		X		X	
Currículo del licitante en el cual señale entre otros aspectos: el objeto social de conformidad a su acta constitutiva, en las que se demuestre que sus actividades comerciales están relacionadas con el objeto del servicio solicitado, experiencia (en tiempo y número de contratos formalizados con otras instituciones públicas y/o privadas) y principales clientes.	X		X			X
Escrito en el que se comprometa a, en caso de resultar adjudicado, prestar los servicios las 24 horas del día, los 365 días del año y atender requerimientos urgentes dentro de dicho horario, en el que incluya lo siguiente información para la atención oportuna “del servicio”:	X		X			X
1. Descripción del sistema que empleará para llevar a cabo el servicio (medio y forma en que se solicitarán los pasajes), mediante el sistema de reservación que tenga para tales efectos (en línea o vía correo electrónico) y en caso excepcional por la falla de este, vía telefónica, así como la documentación que acredite el servicio.	X		X			X

ce

~~X~~

~~X~~



*[Handwritten signature]*

v



<p>2. Nombres de por lo menos 2 (dos) agentes de viajes que prestaran los servicios y que cuenten con capacidad de respuesta inmediata para la ASEA, así como, los horarios que cada uno de estos estará disponible para la prestación del servicio.</p> <p>3. Correos electrónicos y números telefónicos de contacto de los agentes (teléfono de oficina y extensión y teléfono móvil).</p> <p>4. Nombre, correo electrónico y teléfono de oficina y teléfono móvil del contacto para solicitar pasajes durante horarios nocturnos y de guardia. En este caso se establecen como tiempos de respuesta los estipulados en el apartado "Descripción del Servicio".</p> <p>5. Nombre, teléfono de oficina y teléfono móvil del cargo inmediato superior al que responden los agentes de viajes para reportar posibles anomalías en la prestación del servicio.</p> <p>6. Comprobante de domicilio donde se incluya la dirección de la oficina con que cuentan para atención personalizada en la Ciudad de México o Zona Metropolitana.</p>	X		X			X
Copia simple del contrato vigente respectivo que acrediten que cuenta con al menos uno de los sistemas de reservaciones como IATA, World Span, SABRE, Apolo, Azteca, Amadeus o similares.	X		X			X
Copia simple de por lo menos 5 contratos en donde acredite contar con experiencia comprobada en el Sector Público y/o Privado, con una antigüedad no mayor a 5 años, debiendo anexar copia de los documentos en que se acredite que se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales, y en su caso, la liberación de la fianza de garantía correspondiente, en la prestación del servicio integral de reservación y expedición de boletos de transportación aérea nacional e internacional.	X		X			X

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



Respecto de la evaluación anterior, se presentan los resultados siguientes:

LICITANTE	EVALUACIÓN
<p><b>WILKIPE, S.A. DE C.V.</b></p>	<p>Del análisis cualitativo realizado a la propuesta del licitante, se desprende que <b>NO CUMPLE</b> técnicamente todos los requisitos de participación establecidos en el Anexo 1 "Anexo Técnico" en este procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, en virtud de lo siguiente:</p> <p><b>NO CUMPLE con lo requerido en el punto 3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN del Anexo 1 "Anexo Técnico", que a la letra dice:</b></p> <p><b>3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN</b> Para participar en el procedimiento de contratación es requisito indispensable presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículo del licitante en el cual señale entre otros aspectos: el objeto social de conformidad a su acta constitutiva, en las que se demuestre que sus actividades comerciales están relacionadas con el objeto del servicio solicitado, experiencia (en tiempo y número de contratos formalizados con otras instituciones públicas y/o privadas) y principales clientes.</li> </ul> <p><b><u>Debido a que NO presenta el currículum del licitante.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escrito en el que se comprometa a, en caso de resultar adjudicado, prestar los servicios las 24 horas del día, los 365 días del año y atender requerimientos urgentes dentro de dicho horario, en el que incluya lo siguiente información para la atención oportuna "del servicio":</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción del sistema que empleará para llevar a cabo el servicio (medio y forma en que se solicitarán los pasajes), mediante el sistema de reservación que tenga para tales efectos (en línea o vía correo electrónico) y en caso excepcional por la falla de este, vía telefónica, así como la documentación que acredite el servicio.</li> <li>2. Nombres de por lo menos 2 (dos) agentes de viajes que prestarán los servicios y que cuenten con capacidad de respuesta inmediata para la ASEA, así como, los horarios que cada uno de estos estará disponible para la prestación del servicio.</li> <li>3. Correos electrónicos y números telefónicos de contacto de los agentes (teléfono de oficina y extensión y teléfono móvil).</li> <li>4. Nombre, correo electrónico y teléfono de oficina y teléfono móvil del contacto para solicitar pasajes durante horarios nocturnos y de guardia. En este caso se establecen como tiempos de respuesta los estipulados en el apartado "Descripción del Servicio".</li> <li>5. Nombre, teléfono de oficina y teléfono móvil del cargo inmediato superior al que responden los agentes de viajes para reportar posibles anomalías en la prestación del servicio.</li> <li>6. Comprobante de domicilio donde se incluya la dirección de la oficina con que cuentan para atención personalizada en la Ciudad de México o Zona Metropolitana.</li> </ol> <p><b><u>Debido a que NO presenta el escrito requerido, así como el comprobante de domicilio que acredite que el licitante cuenta con una oficina para atención personalizada en la Ciudad de México o Zona Metropolitana.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia simple del contrato vigente respectivo que acrediten que cuenta con al menos uno de los sistemas de reservaciones como IATA, World Span, SABRE, Apolo, Azteca, Amadeus o similares.</li> </ul> <p><b><u>Debido a que NO presenta el contrato vigente que acredite alguno de los sistemas de reservaciones requeridos.</u></b></p>



LICITANTE	EVALUACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia simple de por lo menos 5 contratos en donde acredite contar con experiencia comprobada en el Sector Público y/o Privado, con una antigüedad no mayor a 5 años, debiendo anexar copia de los documentos en que se acredite que se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales, y en su caso, la liberación de la fianza de garantía correspondiente, en la prestación del servicio integral de reservación y expedición de boletos de transportación aérea nacional e internacional.</li> </ul> <p><b><u>Debido a que no presenta los instrumentos contractuales que acrediten su experiencia en el servicio.</u></b></p> <p>Motivo por el cual debe ser desechada la propuesta de conformidad a lo establecido en los siguientes puntos de la convocatoria:</p> <p><b>V. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.</b></p> <p><b>1. Causas de desechamiento de proposiciones.</b></p> <p>A) No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas C) La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la presente licitación. D) El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la presente licitación.</p>
<p>VIAJESKOKAI, S.A. DE C.V.</p>	<p>Del análisis cualitativo realizado a la propuesta del licitante, se desprende que <b>NO CUMPLE</b> técnicamente todos los requisitos de participación establecidos en el Anexo 1 "Anexo Técnico" en este procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, en virtud de lo siguiente:</p> <p><b>NO CUMPLE con lo requerido en la última viñeta del punto 3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN del Anexo 1 "Anexo Técnico", que a la letra dice:</b></p> <p><b>3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN</b> Para participar en el procedimiento de contratación es requisito indispensable presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Copia simple de por lo menos 5 contratos en donde acredite contar con experiencia comprobada en el Sector Público y/o Privado, con una antigüedad no mayor a 5 años, debiendo anexar copia de los documentos en que se acredite que se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales, y en su caso, la liberación de la fianza de garantía correspondiente, en la prestación del servicio integral de reservación y expedición de boletos de transportación aérea nacional e internacional.</li> </ul> <p><b><u>Debido a que los siguientes contratos cuentan con más de 5 años de antigüedad:</u></b></p> <p><b>CONTRATO IFE/020/2011.</b> Servicio de transportación aérea nacional e internacional, formalizado ante el Instituto Federal Electoral, con vigencia del 28 de marzo al 31 de diciembre de 2011.</p> <p><b>CONTRATO 4800006699 SC-25-022/09.</b> Servicio integral de reservación, expedición y entrega de pasajes aéreos, formalizado ante PEMEX, con vigencia del 4 de febrero de 2009 al 31 de diciembre de 2011.</p> <p><b>CONTRATO 105400022457.</b> Servicio de reservación, expedición y radicación de boletos de avión, formalizado ante PEMEX, con vigencia del 5 de febrero de 2009 al 31 de diciembre de 2011.</p>



LICITANTE	EVALUACIÓN
	<p><b>CONTRATO SER-DRM-LP-37/08.</b> Servicio de pasajes aéreos nacionales e internacionales, formalizado ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, además de que el instrumento contractual no se presentó completo.</p> <p><b>CONTRATO CONSAR/026/2013.</b> Servicio de expedición, reservación y entrega de pasajes aéreos con Agencias de Viajes, formalizado ante la CONSAR, con vigencia del 1 de abril al 31 de diciembre de 2013.</p> <p><u>Los siguientes instrumentos NO cuentan con los documentos en que se acredite que se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales, y en su caso, la liberación de la fianza de garantía correspondiente, en la prestación del servicio en cuestión:</u></p> <p><b>CONTRATO S5M0833.</b> Servicio de reservación, expedición y entrega de pasajes aéreos nacionales, formalizado ante el IMSS, con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.</p> <p><b>CONTRATO IMP-DG.UAJ-04-06-16-2012.</b> Servicio integral de reservación, expedición y entrega de pasajes aéreos, formalizado ante el Instituto Mexicano del Petróleo, con vigencia del 2 de mayo de 2012 al 31 de diciembre de 2014.</p> <p><b>CONTRATO SAEYS-014-I-P-2016</b> Servicio de transportación aérea, formalizado ante la Secretaría de la Defensa Nacional, con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.</p> <p><b>CONTRATO SAEYS-014-I-P-2015</b> Servicio de transportación aérea, formalizado ante la Secretaría de La Defensa Nacional, con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.</p> <p><b>CONTRATO S/N</b> Servicio de transportación aérea, formalizado ante la Sociedad Hipotecaria Federal, con vigencia del 1 de abril 2014 al 31 de diciembre de 2016.</p> <p><u>Asimismo, el siguiente instrumento, no se encuentra debidamente firmado por las partes, motivo por el cual no se le puede dar la validez jurídica necesaria.</u></p> <p><b>CONTRATO 41100100-LP30-16-218</b> Servicios integrales de reservación, expedición y entrega de pasajes aéreos nacionales e internacionales, formalizado ante COFECE, con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, no se toma en consideración debido a que el instrumento contractual no se encuentra debidamente firmado por la dependencia, únicamente se encuentra firmado por el representante legal.</p> <p>Motivo por el cual debe ser desechada la propuesta de conformidad a lo establecido en los siguientes puntos de la convocatoria:</p> <p><b>V. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.</b></p> <p><b>1. Causas de desechamiento de proposiciones.</b></p> <p>A) No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas</p> <p>C) La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la presente licitación.</p> <p>D) El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la presente licitación.</p>

ce

X

X

*[Handwritten signature]*



**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES



**ASEA**  
AGENCIA DE SEGURIDAD,  
ENERGÍA Y AMBIENTE



LICITANTE	EVALUACIÓN
EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	Del análisis cualitativo realizado a la propuesta del licitante, se desprende que <b>CUMPLE</b> técnicamente todos los requisitos solicitados en este procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica.

ÁREA REQUERENTE

LIC. CESAR ROMERO VEGA  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

ce

X

X

✓

X



**2019**  
AÑO DEL CAMBIAR DEL SUR  
EMILIANO ZAPATA



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016G00999-E7-2019 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).**

Con relación al procedimiento de contratación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016G00999-E7-2019**, referente a la **CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**, por medio del presente, se informa el resultado de la evaluación de las propuestas económicas presentadas por los licitantes: **EL MUNDO ES TUYO S.A. DE C.V., VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V. y WILKIPE, S.A. DE C.V.**, a efecto de que sean integradas al fallo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante "La Ley").

**I.-Propuestas que no fueron consideradas en la evaluación, por haber sido desechadas Técnica**

No.	Licitantes
1	VIAJES KOKAI, S.A. DE C.V.
2	WILKIPE, S.A. DE C.V.

**II.-Propuestas económicas consideradas para su evaluación**

- EL MUNDO ES TUYO S.A. DE C.V.

**III.-Propuestas que SI cumplen con los requisitos económicos.**

- EL MUNDO ES TUYO S.A. DE C.V.

	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO Impuestos incluidos (I)
1	CARGO POR EXPEDICIÓN DE BOLETO NACIONAL	\$81.20
2	CARGO POR EXPEDICIÓN DE BOLETO INTERNACIONAL	\$81.20
3	CARGO POR CAMBIO EN BOLETOS NACIONALES	\$0.00
4	CARGO POR CAMBIO EN BOLETOS INTERNACIONALES	\$0.00
5	CARGO POR CANCELACIÓN DE BOLETO NACIONAL	\$0.00
6	CARGO POR CANCELACIÓN DE BOLETO INTERNACIONAL	\$0.00
7	<b>TOTAL DE CARGOS</b>	<b>\$162.40</b>

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-016G00999-E7-2019 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).**

DESCUENTOS Y/O BONIFICACIONES*	
Concepto	Porcentaje (s)
Descuentos	10%
Bonificaciones	0%

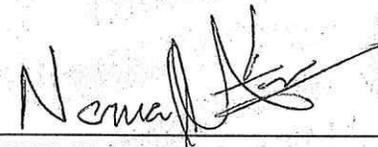
*\*En su caso, COMO LICITANTE" que otorgue la bonificación y/o descuento en su propuesta, éstos se calcularán con base al monto máximo estimado de contratación. En la ejecución de los servicios todas las bonificaciones y/o descuentos otorgados deberán aplicar indistintamente en cada uno de los boletos emitidos (nacionales e internacionales), sin excepción alguna y sin importar la aerolínea.*

ELABORÓ



\_\_\_\_\_  
**LIC. FRANCISCO AMARAL ROJAS JIMENEZ**  
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES

REVISÓ



\_\_\_\_\_  
**LIC. NORMA MORENO ALANIS**  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

## DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 27 de Marzo de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

INHABILITADOS Y MULTADOS ▼

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1364

## No existen proveedores con esa búsqueda - EL MUNDO ES TUYO

- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A) MERCADEO Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. Y B) UNIVERSAL EXTINTORES S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES
- ▶ ABASTECEDORA DE CONSUMIBLES MÉDICOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ABEL ZURITA MAYO
- ▶ ACABADOS E INSTALACIONES MOROCO, S.A. DE C.V.
- ▶ ACABADOS Y CONSTRUCCIONES MAAN, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS JAOSA, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ ACEROS Y TUBOS ARES, S.A. DE C.V.
- ▶ ACSports, S.A. DE C.V.
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. DE M.I.,
- ▶ ACTITUD POSITIVA EN TONER, S. DE R.L. MI.
- ▶ ADIRA CARRILLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
- ▶ ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE DURANGO, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRACION VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRACION VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRACIÓN Y PREVENCIÓN, S.A. DE C.V.
- ▶ ADMINISTRADORA DE CAPITALES DE MÉXICO, S DE R.L.
- ▶ ADMINISTRADORA DE CAPITALES DE MÉXICO, S. DE R. L.
- ▶ ADMINISTRADORA DE CAPITALES DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ ADMINITRACIONES EXTERNAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.
- ▶ ADVANZER DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ ADVAYSER, S.A. DE C.V.
- ▶ AERO PARTS CONNECTIONS INC
- ▶ AFAN. S.C.
- ▶ AG MEDLABIN, S.A. DE C.V.
- ▶ AGC HOMES CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE MÉXICO, S.A. DE C.V./COMERCIALIZADORA DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
- ▶ AGENCIA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ AGENCIA DIESEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.